

FIDIC Latin America Users' Conference

Lima, Peru
12 & 13 September 2017

Pablo Laorden

***Errores a Evitar al Utilizar los Contratos FIDIC en
América Latina***



International Federation of Consulting Engineers



Errores a Evitar al Utilizar Contratos FIDIC en América Latina

- I. Fase de Licitación.
- II. Relacionados con el Diseño.
- III. El Ingeniero.
- IV. La DAB.



Errores a Evitar Fase de Licitación

Preparar los documentos de licitación como siempre se ha hecho, sin adaptarlos al sistema FIDIC y/o sin incluir el Contrato (CG, CP, Ap. Of/Datos del Contrato).

Problemas

- Incompatibilidad entre anexos y Contrato en el futuro.
- Ofertas no recogen adecuadamente forma de gestionar, obligaciones, reparto de riesgos inadecuado.
- Discusiones y reclamos desde el principio.

Soluciones

- ✓ Ingeniero no puede modificar el Contrato (3.1) pero puede emitir instrucciones aclaratorias (3.3) y/o Cambios (13).
- ✓ Pedir ayuda a la DAB.



Errores a Evitar Fase de Licitación

Licitar sin haber obtenido terrenos, licencias y financiación.

Problemas

- Retraso en la emisión de la orden de inicio (8.1.e MDB).
- Retrasos, sobrecostos y reclamos desde el principio - 2.1, 8.4, 20.1.
- Riesgo de suspensión y/o resolución del contrato - 16.1, 16.2, 8.1.e (MDB).

Soluciones

- ✓ Desistir e iniciar nueva licitación una vez solucionado – antes de que se hayan generado grandes costos.
- ✓ Solucionarlo sin interferir en programa de obras -2.1, 8.4.e.
- ✓ Cambios secuencia trabajos - 13.1.f LR/MDB – no en LA/LP.
- ✓ Suspender las Obras para solucionarlo - 8.8 –límite 112 días.



Errores a Evitar Fase de Licitación

Modificar el lenguaje y/o los plazos (aumentar/disminuir o pasar a días hábiles)

Problemas

- Confusión en cuanto al sentido de las expresiones utilizadas por los modelos FIDIC - ¿estamos cambiando el Contrato?
- Alterar secuencias y lógicas temporales, creando contradicciones y perdiendo capacidad de acción.
- Plazos imposibles de cumplir, o excesivos y que retrasan.

Soluciones

- ✓ Acomodarnos al lenguaje FIDIC, no al revés.
- ✓ En caso de dudas, acudir a la versión en inglés.
- ✓ Ing. no debe demorar ni retener sin motivo razonable – 1.3.
- ✓ Alcanzar acuerdos complementarios reorganizando los plazos.



Errores a Evitar Relacionados con el Diseño – LR/MDB

Diseño inicial incompleto y poco maduro que requiere de numerosos ajustes post-adjudicación.

Problemas

- Mayor riesgo incrementos de plazo y costo/precio.
- Mayor riesgo de variaciones y/o reclamos.

Soluciones

- ✓ Licitar con diseños maduros y completos, y modificarlos solo lo estrictamente necesario.
- ✓ Completar el diseño lo antes posible mediante instrucciones (SC 3.3) y/o Cambios (SC. 13.1, 13.2, 13.3), sin afectar al programa de trabajos.
- ✓ Contratista pedir aclaraciones y planos complementarios – 1.9.
- ✓ Suspende Obras para rehacer/completar el diseño (SC 8.8).



Errores a Evitar Relacionados con el Diseño – LA/LP

Requisitos del Cliente incluyen un diseño demasiado detallado y rígido.

- Responsabilidad del Cliente sobre ese diseño – 5.1.
- Impide aprovechar el know-how del Contratista.
- ✓ Criterios funcionales y de resultado.

Delegar en el Contratista que defina los criterios de gestión del negocio del Cliente.

- Alto riesgo de que las propuestas del Contratista no sean de agrado del Cliente – discusión permanente, diseño no avanza.
- ✓ Requisitos del Cliente deben ser muy claros en estos aspectos y permitir libertad razonable del Contratista en lo no definido.
- ✓ Utilizar un Libro Rojo con diseño del Cliente.



Errores a Evitar Relacionados con el Diseño – LA/LP

Pensar que el diseño debe hacerse a capricho del Cliente.

- Continuas demoras en la “congelación” del diseño, que generan retrasos en programa – reclamos.
- Contratista se ve impedido de optimizar su costo – reclamos.
- “Comentarios” del Cliente son realmente Cambios bajo 13.1.
- ✓ Contratista presenta planos para construcción, no conceptuales para discusión - 5.2.
- ✓ Aprobaciones no deben demorarse ni retenerse sin motivo razonable – 1.3.
- ✓ Modificar los Requisitos del Cliente con antelación utilizando el mecanismo de los Cambios – 13.1 a 13.3.



Errores a Evitar El Ingeniero

Contrato con el Ingeniero no recoge correctamente sus funciones bajo el Contrato FIDIC.

- El “ingeniero” no es el “ingeniero FIDIC” – vacío de autoridad.
- ✓ Solución: complementar o renegociar ese contrato de servicios.

Fraccionar el papel del Ingeniero entre varias empresas independientes (no agrupadas bajo UTE, JV o similar).

- Riesgo de descoordinación y/o vacío de autoridad.
- Problemas de comunicación y reclamos del Contratista.
- ✓ Elaborar una matriz de funciones y responsabilidades comparando contratos ingenieros y modelo FIDIC, y cubrir los huecos con contratos complementarios – ¡¡¡ojo 3.5!!!
- ✓ Tiene que existir un Ingeniero “jefe”.
- ✓ Asegurarse de haber delegado funciones en el equipo - 3.2.



Errores a Evitar El Ingeniero

Limitar la capacidad de toma de decisiones.

- El Ingeniero debe impulsar el proyecto actuando rápidamente en todo momento. El retraso en la toma de decisiones perjudica el desarrollo y control del proyecto y genera reclamos de costo y plazo.
- ✓ Ingeniero no debe demorar o retener aprobaciones, certificados, consentimientos, o decisiones, sin motivo razonable – 1-3.
- ✓ Levantar las limitaciones a la autoridad del Ingeniero - 3.1.
- ✓ Solicitar aclaraciones con plazos específicos – 1.9 (R/MDB).
- ✓ Utilizar la función preventiva o la de resolución de disputas de la DAB – 20.4.



Errores a Evitar El Ingeniero

Emitir decisiones a dictado del Cliente / Contratante.

- Decisiones incorrectas y no ajustadas al Contrato suelen incrementar los reclamos del Contratista - DAB, Arbitraje.
- Decisiones correctas suelen desactivar los reclamos del Contratista y/o del Cliente/Contratante.
- ✓ Entender correctamente las obligaciones bajo 3.5 - ecuánime, de acuerdo al Contrato, teniendo en cuenta todas las circunstancias relevantes.
- ✓ No adoptar decisiones contractuales basadas en criterios personales – buscar doctrina autorizada o apoyo de expertos.
- ✓ En caso de desacuerdo acudir a la DAB para evitar que vuelva a ocurrir – 20.4.



Errores a Evitar Dispute Adjudication Board

Errores en el proceso de nombramiento de la DAB

- LR/MDB No fijar un plazo para constituir la DAB – 20.2.
 - ✓ Completar adecuadamente el Apéndice a la Oferta/CE.
- No designar a una entidad competente para que nombre a la DAB en caso de falta de acuerdo – 20.3, Ap.Of/CP/CE.
 - ✓ Acudir a entidades con experiencia y/o con listado de adjudicators, como la propia FIDIC.
- No constituir la DAB cuando corresponde.
 - La ausencia de DAB impide controlar la actuación abusiva o arbitraria de Cliente, Ingeniero y Contratista.
 - Problema que no se resuelve rápido, problema que se incrementa.
- Nombrar a personas inadecuadas, sin formación como DAB.
 - DAB que no funciona = costo inútil y no soluciona los problemas.
 - ✓ Recurrir a las asociaciones y/o personas con experiencia.



Errores a Evitar

Dispute Adjudication Board

Errores en la utilización de la DAB

- No utilizar la función de prevención de disputas - 20.2 LR/MDB.
 - ✓ La mejor solución a un reclamo es la acordada antes de que se formalice el reclamo.
 - ✓ Evitamos convertir la disputa en un asunto personal.
- No someter las disputas a la DAB hasta el final del plazo de ejecución.
 - ✓ Puede ser demasiado tarde para corregir el problema. Cuanto antes se solucione menor impacto.
 - ✓ Es mejor pequeñas discusiones que una gran discusión.
 - ✓ Se puede acudir a la DAB ante cualquier actuación del Ingeniero – 20-4.



Errores a Evitar al Utilizar los Contratos FIDIC en América Latina

¡¡¡Gracias por su atención!!!

Pablo Laorden
plm@lambal.es

*(if you would like an English versión of this presentation please contact me at
plm@lambal.es)*

